



CONSTANCIA SECRETARIAL. 22 de septiembre de 2023.

Se deja constancia que conforme a lo dispuesto en el acuerdo PCSJA23-12089 del 13 de los corrientes, se suspendieron los términos judiciales en todo el territorio nacional, a partir del 14 y hasta el 20 de septiembre de 2023, razón por la cual y teniendo en cuenta que hasta ayer 21 de septiembre de 2023, en horas de la tarde, habilitaron las plataformas para publicación de estados y traslados, se procede en la fecha, a la publicación de los autos registrados el 13 de septiembre del presente año, Conste.

STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ
Secretaria